

**ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN  
NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL  
TALENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**4 de febrero de 2021**

En Córdoba, a día 4 de febrero de 2021, en primera y única convocatoria a las 18:00 horas, a través de videoconferencia en la plataforma online Cisco Webex, se reúne el Consejo académico del Máster con el fin de tratar los siguientes puntos propuestos como orden del día:

PUNTO 1: Lectura y aprobación del acta de la última reunión del CAM (13 de enero de 2021).

PUNTO 2: Asignación de tutores de TFM (sorteo público) y aprobación de la misma.

PUNTO 3: Aprobación de nuevos requisitos de prácticas externas, a consecuencia de la situación de pandemia.

PUNTO 4: Aprobación de sesiones informativas/formativas sobre elaboración de TFM (profesorado/alumnado).

PUNTO 5: Aprobación de calendario de fechas de entrega y defensa de TFM.

PUNTO 6: Modificación de la composición de la UGCM por asuntos sobrevenidos.

PUNTO 7: Otros asuntos.

PUNTO 8: Ruegos y preguntas.

**Asisten**

- Dr. José María Fernández Rodríguez
- Dra. M<sup>a</sup> del Amor Martín Fernández
- Dra. M<sup>a</sup> Inmaculada Barranco Cabezudo
- Dra. Purificación Bejarano Prats
- Dr. Ignacio González López
- Dr. Salvador Ruiz Pino
- Dra. M<sup>a</sup> del Carmen Trillo Luque

**Se excusa**

- Dr. Jesús Poyato Varo

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la última reunión del CAM.
2. Se aprueba por unanimidad la asignación de tutores del TFM (anexo 1).
3. Se aprueba por unanimidad hacer un reconocimiento de las prácticas a los alumnos que están en ejercicio por experiencia laboral siempre y cuando aporten el mismo trabajo que se le pedirá a los alumnos que sí realicen las prácticas.
4. Se acuerda tener una sesión informativa con el profesorado el día 19 de febrero de 10:00 a 11:30 h.
5. Se aprueban por unanimidad las siguientes fechas:

Entrega TFM 9 de julio de 2021 y defensa el 23 de julio de 2021.

Entrega TFM 14 de septiembre de 2021 y defensa el 28 de septiembre de 2021

6. Se aprueba por unanimidad la baja de la profesora D<sup>a</sup> Rafaela Herrero Martínez en la UGCM por causas sobrevenidas, quedando compuesta como se indica a continuación:

**Presidenta de la UGCM:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Del Carmen Trillo Luque, Departamento de Psicología. Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, adscrito a la Universidad de Córdoba.

**Representación del personal docente e investigador:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Barasona Villarejo. Departamento de Ciencias Experimentales. Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, adscrito a la Universidad de Córdoba.

D<sup>a</sup> Carmen García de Viguera, Departamento de Expresión Plástica. Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, adscrito a la Universidad de Córdoba.

Lidia Muñoz Manzano, Departamento de Psicología. Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, adscrito a la Universidad de Córdoba.

Belén Quintero Ordóñez. Departamento de Educación. Universidad de Córdoba.

**Representación del estudiantado:**

D<sup>a</sup> Marta Aragonés Doblas.

**Representación del Personal de Administración y Servicios:**

D. Rafael González Hidalgo